



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID N° 13 -2006

FALSIFICACION DEL PRODUCTO HISALER D JARABE

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

1. Como resultado de las acciones de control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos y afines a nivel nacional, se ha identificado la falsificación del **lote 0841218** del producto farmacéutico **HISALER D JARABE**, caja con frasco x 60 mL.
2. La especialidad farmacéutica original **HISALER D JARABE**, caja con frasco x 60 mL, es elaborada por Laboratorios Bagó S.A. Chile y el titular del Registro Sanitario es la Droguería Laboratorios Bagó del Perú S.A.
3. En el análisis del producto incautado, **lote 0841218**, realizado por el Centro de Control de Calidad del Instituto Nacional de Salud, determinó que el producto **no contiene Pseudoefedrina sulfato, uno de los principios activos** de esta especialidad farmacéutica.
4. El producto falsificado fue incautado en un establecimiento ubicado en Jr. Cusco N° 811 Departamento 404 – Cercado de Lima.
5. En base a la Resolución Ministerial N° 548-99-SA/DM, la DIGEMID impone una multa de 100 UIT por distribuir, dispensar, almacenar o comercializar productos farmacéuticos falsificados y procede a tramitar la denuncia penal correspondiente.

Debido al riesgo a que está expuesta la población por la comercialización de este producto falsificado se recomienda adquirir los medicamentos en establecimientos debidamente constituidos y verificar sus condiciones antes de su compra. Cualquier irregularidad relacionada con los productos farmacéuticos debe ser comunicada a la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas.

9 de Febrero del 2006